



Marvel Barón Medina*

Yo no paso la raya

Una propuesta lúdico-pedagógica para prevención de embarazo en niñas y adolescentes en el pos-acuerdo

Hijo de la luna

*Luna, quieres ser madre
y no encuentras querer
que te haga mujer.
¿Dime, luna de plata,
qué pretendes hacer
con un niño de piel?*

Esta bella canción escrita por José María Cano e interpretada espléndidamente por Ana Torroja con el grupo *Mecano* habla de la milenaria obligación social impuesta por la cultura patriarcal a las mujeres de materner: la luna quiere ser madre y no puede, así que negocia con la gitana; a su vez, la gitana sueña con tener un esposo pero no le interesa materner, situación sancionada por el referente social. Por eso el fin tan trágico del relato.

Me encanta trabajar con música: la escucho, la disfruto, la analizo y la integro a mi trabajo ya que, al fin de cuentas, la música es una parte de

los valores y de la cultura de un pueblo. Es una forma de expresión que nos permite conocer, entender y asimilar el pensamiento colectivo de un determinado grupo social. Permea nuestras almas como pocas otras experiencias y permite diferenciar lo que es el bienestar y el malestar. Pero también permite reconocer la fuerza de esos contenidos milenarios que se niegan a cambiar, mucho menos a desaparecer; más aún, se transforman subrepticamente haciéndonos creer que se han desvanecido, solo para aparecer bajo otra piel y con mayor fuerza.

Lo mismo ocurre al escuchar los tradicionales ‘cuentos infantiles’: formas perversas de penetrar las mentes y almas de niños y niñas para, desde muy temprana edad, depositar las semillas de unos estereotipos de géneros que limitan la expresión individual, la libertad de escogencia y sobre todo, la creatividad del espíritu. Tienen en común los relatos de ‘princesas’ desvalidas, medio tontas, cuya única aspiración en la vida es ser conquistada por un ‘príncipe’ audaz, que viene de otro lugar, y quien la ‘salva’ de su aflicción. Este adoctrinamiento temprano de niñas y niños no puede ser más evidente que en la

* Médica Patóloga Universidad Nacional de Colombia. Cormujer, Caquetá.

historia de *Caperucita y el Lobo*, cuento de hadas de transmisión oral de origen europeo, cruel y horrorizante, que luego fue plasmado en diferentes escritos: en 1697 Perrault lo suaviza al quitarle el componente de canibalismo y bestialismo y lo incluye en una recopilación de cuentos para niños y niñas. Luego los hermanos Grimm en 1812 le dan su versión actual, con ‘final feliz’ incluido, para convertirlo en la narración infantil más universal en la actualidad. En este relato, bajo esos ropajes banalizados encontramos los principios fundantes de la cultura patriarcal: la asignación inalterable del cautiverio doméstico a las mujeres y la libertad del espacio público (el bosque) a los hombres; la creencia de que la menarquía o inicio de la capacidad de reproducción (representada en la caperuza roja) define el paso de niña a mujer por ser este su destino social; y la afirmación del estado de minusvalía mental femenino que no permite reconocer a un lobo disfrazado de abuela. Tanto veneno en una sola copa...

Con el paso del tiempo, un lenguaje sencillo, fácil de entender, familiar al nuestro, y la repetición del cuento, lo integran a nuestra cotidianidad: no solo lo creemos, sino que creemos que es normal porque pasa todos los días. En el fenómeno de la naturalización “Las palabras se adecúan a las cosas... Entonces, el orden social aparece como un verdadero mundo u orden natural” (Bericat 2006).

Pero la naturalización de los hechos, de los eventos, no es una justificación de su existencia ni es su dilucidación. Un ejemplo plantea Norbert Elias en las sociedades donde la presencia de la muerte constituye un hecho cotidiano, las gentes han de aprender a vivir y viven sin miedo, pues de lo contrario la vida sería insoportable e impensable.

Lo mismo ha sucedido en nuestro medio latinoamericano con el fenómeno del embarazo en

niñas y adolescentes a pesar de que el desarrollo de los Derechos Humanos, la definición de los Derechos Sexuales y Reproductivos, junto con la invención de la píldora anticonceptiva, han generado nuevas posibilidades de ejercicio de la ciudadanía de las mujeres que abren un abanico de oportunidades (al menos en teoría) que antes era impensable, por lo que el destino social de las mujeres deja de ser la maternidad exclusivamente, para generar nuevas opciones académicas, laborales y sociales. Sin embargo, como mujer, como médica y como feminista no puedo quedarme sosegada al ver la naturalización social de la maternidad temprana, por lo que he explorado otras opciones de intervención social desde los imaginarios colectivos que permitan incidir efectivamente en la disminución de las tasas, y así, confiar en posibilidad de un mejor futuro para nuestras niñas y adolescentes.

Retomemos la idea: uno de los determinantes más importantes de carácter sociocultural que modela la sexualidad humana en nuestro contexto es el discurso religioso y moral de influencia judeocristiana (Barrios-Acosta 2016a). La sacralización de la reproducción, el mito de la virginidad, la homologación de la maternidad con la felicidad y del sacrificio con plenitud espiritual, han naturalizado el evento a tal punto que ni el cambio histórico de las dinámicas sociales y demográficas ha podido menoscabar su contenido. Cuando el promedio de vida esperado de las mujeres era de 28 años como en la Grecia Clásica y en la Roma Antigua, el embarazo a los 15 años estaba acorde con esta realidad. Pero con el avance del conocimiento científico, las reformas de la sanidad y la difusión de la higiene en la sociedad en general, desde principios del siglo XX la esperanza de vida de las mujeres aumenta hasta los 50-65 años, y en la actualidad en promedio se considera de 70 años. Es decir, la expectativa de vida ha aumentado casi tres veces desde la creación de la religión católica y su dogma

mariano fundante de la inmaculada concepción y la maternidad divina, pero seguimos aceptando maternidades a la misma edad dos mil años después con un doble discurso que penaliza las prácticas sexuales juveniles fuera del matrimonio, pero ensalza toda una cultura de promoción extrema de los valores de la maternidad (Ehrenfeld 2016).

Las mujeres como madres, hermanas, esposas, compañeras, amigas, etc., han jugado un papel en el mantenimiento y reproducción de las masculinidades hegemónicas y las estructuras patriarcales tanto en lo público como en el hogar, logrando que la naturalización de la maternidad temprana se produzca desde la niñez, dentro del simbolismo del juego cuando las niñas y los niños recrean a 'la mamá'. Esa socialización primaria condiciona el destino de las mujeres a ser madres como un mandato social y cultural, como una construcción simbólica que se manifiesta en la emocionalidad (Barrios-Acosta 2016b). Como consecuencia, a nivel latinoamericano el propósito final del individuo femenino es un estado marital o de cónyuge el cual se materializa en la maternidad. Es difícil para las mujeres adolescentes, como probablemente para mujeres de otras edades, el expresar que el embarazo no es deseado ya que ellas probablemente se expondrán a algún tipo de deshonor y a la desaprobación social mientras tengan sexo por placer y nieguen la maternidad (Ehrenfeld 2016), tal y como le sucedió a la gitana en el relato del *Hijo de la Luna*.

Así mismo, la naturalización de las relaciones inequitativas de poder ha generado cierta tolerancia cultural hacia la violencia contra las mujeres para encubrir los efectos acumulados de la exclusión, la desigualdad, el racismo y la corrupción; el peso que conllevan estas ideologías de género difiere entre individuos, clases sociales, regiones, edad, nivel educativo y pertenencia étnica entre

otros elementos, y aunque estos ideales no sean satisfechos, estos son elementos que permanecen en el imaginario social de género en Colombia. A esta pócima venenosa debemos agregar el conflicto social y armado de Colombia: La duración e intensidad del conflicto colombiano hace que ningún residente haya experimentado una vida sin haber estado directa o indirectamente afectado por una o varias formas de violencia, tanto en las esferas pública como privada (López y Myrntinen 2014).

¿Por qué la preocupación?

La investigación biomédica ha demostrado el aumento de la morbilidad y mortalidad perinatal, tanto de la gestante como del producto de la concepción, cuando el mismo se presenta en menores de veinte años; además, el embarazo en la adolescencia sigue siendo un impedimento para mejorar la condición educativa, económica y social de la mujer y en el caso de los jóvenes, el matrimonio y la maternidad precoz limitan en alto grado las oportunidades de educación y empleo (Vásquez et al. 1997). Según la Organización Panamericana de la Salud OPS, en comparación con la franja etaria de entre 20 y 24 años, las niñas menores de 16 años, debido a un incremento de hasta el 40% en la probabilidad de desarrollar diferentes patologías, son un grupo de alto riesgo: la mortalidad de la madre y el producto de la gestación se cuadruplica (Subcomisión de Ética Clínica 2010).

Como el embarazo en niñas y adolescentes tiende a concentrarse precisamente en los grupos marginales de la población que presentan condiciones inadecuadas de nutrición, salud y vivienda de la madre y en los que ésta no cuenta con el apoyo familiar ni la atención sanitaria necesarios (brecha sanitaria), Claudio Stern considera que no son ni la edad a la que ocurre el embarazo ni los factores biológicos asociados los que, en sí mismos,

se constituyen en riesgos de consideración, sino su interacción con las condiciones de nutrición, de salud y de falta de atención de la madre. Esta situación se amplifica con el aumento porcentual de la población adolescente en América Latina así como la persistencia y agravamiento de las condiciones de pobreza y la falta de oportunidades para las mujeres (brecha social) (Stern 1997). Además, la dependencia económica total, el abandono escolar, y el discurso de la domesticidad generan mayor riesgo de violencia intrafamiliar (Profamilia 2015) el cual es más evidente en hogares conformados por niñas que no terminan la primaria y hombres que culminaron el bachillerato. Así, terminan perpetuándose los ciclos de violencia con el agravante conocido del fenómeno de la feminización de la pobreza, elementos que inciden negativamente en el proceso de desarrollo humano y por lo tanto en la construcción de paz. Por esto, el embarazo precoz no es solo un problema biomédico.

El componente masculino

Tal y como lo plantea la profesora María Himelda Ramírez, el padre adulto que procrea con una adolescente con frecuencia ha hecho uso de formas de seducción manipuladoras, de su poder económico o de violencia sexual sobre la niña y la joven. Pero en una inversión de las responsabilidades, “las maternidades producto de la violencia o de abusos encubiertos por múltiples complicidades hacen recaer la sanción social sobre la joven madre y sobre sus hijas o hijos” (Ramírez 2016). En este mismo sentido se expresa Noemí Ehrenfeld cuando plantea que las mujeres tienen sexo y se embarazan porque los hombres lo piden, es decir, responden a una solicitud externa y no a su propio deseo, y que en ambas situaciones están involucradas ventajas sociales y culturales de los hombres sobre las mujeres, lo que hace que éstos tengan el poder en una relación. Ella propone el concepto de *seducción/coerción*

y considera que es una de las razones escondidas involucradas en los embarazos adolescentes, que no sólo tiene como resultado embarazos no intencionales, sino también relaciones sexuales no consensuales y que en contextos específicos, debe ser considerado como una modalidad de violencia ejercida contra las mujeres (Ehrenfeld 2016). En Argentina, la posición frente al tema es más contundente: según datos oficiales, el 80% de los padres de bebés de niñas-madres las superan en edad por lo menos diez años y, una cuarta parte, son al menos veinte años mayores que ellas, situación que permite suponer condiciones de abuso, violación e incesto. Plantean que “el embarazo en niñas debe ser llamado por su nombre: un delito, una violación, una de tantas formas de violencia que debemos erradicar. La maternidad es un rol de la edad adulta” (Subcomisión de Ética Clínica 2010).

Como decía la abuela, “se juntó el hambre con las ganas de comer”. Por un lado, los procesos sociales de naturalización hacen que las diferentes formas de violencia basada en géneros, incluyendo el embarazo en niñas y adolescentes, no sean reconocidas como tal; además, que se acepten como “naturales” las prácticas de seducción/coerción (solo el 14% de estos embarazos son con chicos adolescentes). Pero a pesar de toda esta evidencia, las acciones estatales tanto del ICBF como de los Ministerios de Salud y Educación tienen como objeto de su intervención los jóvenes escolarizados pero no los hombres adultos...

El componente femenino

Un elemento de análisis debe ser el interrogante que plantea Adriana María Serrano sobre las causas de las resistencias de algunas mujeres a la recepción de los discursos de igualdad de género. Ella considera que el cambio cultural no ha marchado al mismo ritmo que el cambio político y legal por ser este un cambio significativo y re-

ciente que aún está en vías de asimilación, y que se trata de un cambio de tal magnitud, que compromete las estructuras sociales; además, está la inercia del *habitus social*. Como explicación de la resistencia al cambio cultural está el hecho de que los hombres perderían ‘privilegios’, se alteraría la estructura de la propia identidad de género y que se reconocerían como ‘victimarios’ en los procesos históricos del pasado. Por su lado, “el sistema patriarcal domina a las mujeres desde sus propios cerebros”, genera obstáculos exteriores económicos, políticos, normativos y permite la “complicidad y participación de las mujeres en su propia dominación”. Además, está la pérdida de algunos ‘privilegios’ que la estructura patriarcal otorga a las mujeres (privilegio a la manutención y a la seguridad) (Serrano 2006).

Por esto es vital continuar el proceso de emancipación o empoderamiento de las mujeres desde todos los ángulos posibles de intervención: desde el reconocimiento de su existencia (lo que no se nombra, no existe), desde las ciencias sociales (reemplazar la visión androcéntrica tradicional), desde el conocimiento y reconocimiento como sujetos de derecho pleno para superar la etapa de ‘victimización’, pero, sobre todo, desde los imaginarios colectivos: los de las niñas y adolescentes, los de los adolescentes, los de las madres de las chicas, los de los hombres de nuestra sociedad, y los imaginarios colectivos de nuestros gobernantes y legisladores que por acción y por omisión, perpetúan la estructura patriarcal.

¿Y la raya qué es?

“Se pasó de la raya, mijita. Se pasó.”

Esta frase de uso universal que muchas hemos escuchado desde la infancia, era (y sigue siendo) recibida como una sentencia inapelable, que nos declara culpables más allá de toda duda, y

asume la acción trasgresora como inaceptable totalmente. Nos hace sentir como seres infinitesimales, que hemos traspasado los límites tolerables para ser una ‘buena persona’. Quisiéramos que la tierra se abriera y nos tragara...

La función social de la raya

Un paso hacia la ‘desnaturalización’ del embarazo en niñas y adolescentes es reconocer que en el marco de la realidad actual ya no es una opción socialmente aceptable. Pero este reconocimiento, si bien inicia con una ‘desaprobación social’, para que sea válido debe surgir del interior de cada niña y adolescente, de cada joven y hombre: la función social de las niñas y adolescentes es jugar y estudiar, no maternar.

Tratando de entender la fuerza de la raya en el autocontrol de nuestros actuares, recordemos que esta es una de las acciones más usadas al interior de la familia en el proceso de disciplinamiento de niños y niñas, es decir, en el proceso de toma de conciencia de las acciones. Implica la creación o el mantenimiento de un límite o frontera, sea cultural o social, que define lo correcto de lo incorrecto, lo bueno de lo malo, lo conveniente de lo inconveniente, lo pensable de lo impensable, lo tolerable de lo intolerable, lo humano de lo inhumano y establece una frontera entre el bien y el mal (Bericat 2006). No al embarazo en niñas y adolescentes. Esta es la raya que no debemos cruzar.

¿Cómo incidir en los imaginarios colectivos que hunden sus garras en nuestros pensamientos, sentimientos y actuares perpetuando la estructura patriarcal? Eduardo Bericat nos da algunas luces al respecto: La naturaleza de las emociones está condicionada por la naturaleza de la situación social en la que los hombres y mujeres sienten. Sin embargo, una interacción social no sus-

ceptible de provocarnos vergüenza u orgullo no constituye un vínculo social en sentido estricto. En esta misma línea de ideas Kemper define que las dos dimensiones básicas de la sociabilidad son el poder y el estatus. Por otro lado, Hochschild aclara que las normas sociales no solo aplican a la conducta y al pensamiento, sino también a las emociones. Es decir, todos ellos consideran que el control emocional constituye una clave relevante del control social, es un modo de participar en la constitución del orden social pues las emociones están vinculadas a sanciones sociales así como al entramado de la estructura social (Bericat 2000).

El profesor Thomas J. Scheff, en su amplísima producción científica, nos refiere que “la vergüenza y el orgullo son las emociones sociales básicas porque ambas señalan al individuo el estado del vínculo social. La vergüenza entendida en el marco de una perspectiva sociológica constituye un componente necesario a una teoría del control social factible. La deferencia, el respeto asociado al orgullo legítimo, y la vergüenza, forman un sutil, pero eficaz y permanentemente activo sistema de control social, que explica por qué los individuos se someten. Mantener la dignidad y el respeto y evitar el dolor de la vergüenza, es lo que hace operativo, en el individuo, el sistema de control como sistema motivacional o de fuerza” (Bericat 2000).

La raya en la construcción de un nuevo orden social

Basada en estas reflexiones, consideramos que un aporte importante en la construcción de una paz “estable y duradera” es retomar la fuerza del autocontrol que nos define la raya: es delimitar el alcance de mis acciones no solo por un posible efecto punitivo o represivo legal, sino porque no

es correcto hacer lo que pienso/deseo hacer. Es poner un límite a mis acciones, a mi sexualidad, a mi ira...

Veamos algunas opciones: el poner un límite a mi sexualidad implica contrariar el imaginario de que las adolescentes, debido a sus niveles hormonales, son sexualmente incontrolables y que el hombre es sexualmente incontinente. Es retomar el control de mi impulso sexual y no simplemente dejarme llevar “por las ganas”. El pleno ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos lleva implícitos unos deberes enmarcados en el concepto de la sexualidad responsable. Esa es la raya que no debo pasar.

El poner un límite a mi ira, implica que puedo desde un punto de vista racional, controlar mis emociones negativas, lo cual debería funcionar como una acción de prevención primaria de los actos violentos, en nuestro caso, de la violencia basada en género, pues como plantea Bericat, “Cuando la sociedad decide construir un orden en el que no tenga cabida la comisión de estas barbaridades, por mucho que hasta hace poco idénticos hechos se observaran con indiferencia culpable o con cierta naturalidad, aparecen sentimientos de horror. Horror significa tolerancia cero, y remoción de todos aquellos obstáculos que impidan la total expulsión de estos actos del orden social con el que nos identificamos. Ante el horror el cambio se impone” (Bericat 2000). Mientras que en unas sociedades la atracción al bien, el orgullo de ser persona de bien, constituye el principal mecanismo regulador (sociedades centrípetas), en otras es la aversión al mal, el miedo al dolor de la vergüenza, la que desempeña las funciones reguladoras del sistema (las centrífugas). Esta es la función social de la raya, la cual considero podría ser mucho más efectiva que las sanciones legales o económicas que se proponen en nuestro medio como forma de “prevenir la violencia doméstica”.

A hacer el amor y no la guerra...

En el escenario posterior a la firma de los acuerdos de La Habana, debemos actuar. Las personas (niñas, mujeres, niños, hombres, etc.) son afectadas de diferentes maneras por los conflictos violentos y por los procesos de reconstrucción de paz, los cuales no siempre tienen un momento que los defina claramente, sino que corresponden a un continuum de eventos: es un periodo de flujos y redefiniciones, de generación de normas de la sociedad, de relaciones de poder y por lo tanto, de relaciones de género. Los conflictos violentos crean nuevos espacios, nuevos roles y nuevas vulnerabilidades a las personas de acuerdo a su identidad de género. Luego que desaparece o muta el conflicto violento, algunos de estos permanecerán, otras se renegociarán (Myrntinen, Naujoks y El-Bushra 2014).

Dentro de los conflictos que persisten en estos procesos y se agravan, está el embarazo en niñas y adolescentes. Desde el 2005 la Corporación Humanas realizó una investigación financiada por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM (Caicedo 2005) que debió encender las alarmas no solo en el sistema de salud pública, sino en el de justicia, educación, cultura, el ICBF y la sociedad civil en general. Plantea el informe cómo los desmovilizados de las autodefensas buscan parejas entre las más jóvenes (menores de 15 años) pues buscan ‘mujeres vírgenes’: ellas se sienten ‘protegidas’, con sustento ‘garantizado’; ellos buscan reafirmar su poder, su hombría, su virilidad.

Es necesario plantear algunas diferencias ideológicas en la desmovilización de las FARC: si bien existe un discurso de ‘igualdad de género’ que establece claramente una raya en cuanto a la aceptación o no de relaciones sexuales entre compañeras y compañeros de la guerrillerada, existe

una estructura patriarcal clásica con ejercicio vertical del poder que probablemente no desaparecerá con el proceso de reintegración. Esto implica la posible perpetuación de relaciones sexuales no plenamente consensuadas entre mandos y mujeres de base pero, sobre todo, implica la existencia de un estado no solo de sumisión sino de dependencia económica absoluta, de hombres y sobre todo de las mujeres, pues han desarrollado sus vidas en un sistema patriarcal que les proveía alojamiento, alimentación, salud, hasta las toallas higiénicas. Además, el discurso de la maternidad como fin social de la mujer es evidentemente más fuerte que el discurso político beligerante de izquierda que prohibía la maternidad entre las filas. Así que el “Baby Boom” que se ha evidenciado entre las guerrilleras debe preocuparnos, no solo desde el punto de vista de salud pública, sino sobre todo por la precariedad de la institucionalidad vigente y de la inestabilidad económica de ellas que no permite garantizar el bienestar de estos denominados “Hijos/as de la paz”.

Pero una vez superada la fase de dejación de armas y realizado el proceso de reintegración, los guerrilleros buscarán ‘vírgenes’ con quienes establecer relaciones de pareja estables y tendremos un nuevo “Baby Boom” entre las niñas y adolescentes de las comunidades receptoras. Ellas nuevamente buscarán ‘protección’ y ‘manutención’, y se repetirá la historia del “propósito final del individuo femenino es un estado marital o de cónyuge el cual se materializa en la maternidad” ya mencionado; no sin descartar el nivel de dominación que las FARC ha alcanzado en algunas zonas, sobre todo rurales, que implicaría relaciones de *seducción/coerción*.

Por esto, la inclusión de acciones que incidan en el cambio de la cultura patriarcal, no solo desde el punto de vista normativo, legal o punitivo, sino

desde los imaginarios colectivos, es un imperativo en esta coyuntura histórica: no podemos hablar de proceso de paz sin equidad social, incluida la equidad de género. No podemos hablar de paz si persisten las violencias basadas en géneros, incluido, el embarazo de niñas y adolescentes. No podemos hablar de paz si permitimos la perpetuación de los ciclos de violencia y pobreza. No podemos hablar de paz si consideramos “natural” el ver a una niña de 12 años embarazada. Es el momento para generar propuestas audaces, innovadoras, que nos saquen de esta inercia y podamos replantear una nueva forma de control de nuestros actos, el autocontrol.

El remake de Caperucita y el Lobo

Este panorama que no tiene nada de esperanzador, se sobrepone a una realidad ya existente: según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Profamilia 2015) un 4.6 por ciento de las adolescentes madres era por lo menos 20 años menor que la pareja, un 19.5 por ciento era por lo menos 10 años menor, y un 44.6 por ciento era por lo menos 6 años menor. Es decir, casi el 70% de las adolescentes está en condiciones de asimetría de poder con el padre de su bebé. Persiste la realidad de la brecha social y sanitaria: la fecundidad es mayor en la zona rural, en las regiones y departamentos menos desarrollados, en quintiles más bajos de riqueza y niveles más bajos de educación. Un 36.4 por ciento de las mujeres adolescentes con educación primaria ha tenido un hijo o hija, mientras que tan solo el 4.2 por ciento de los hombres de la misma edad son padres. Es decir, entre adolescentes, la prevalencia de la maternidad es 8.7 veces la prevalencia de la paternidad, y el 66.4 por ciento de los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años fueron reportados como no deseados o no planeados. (Desafortunadamente la encuesta no nos plantea la problemática de embarazos en menores de 15 años).

Las mujeres no parecen estar dispuestas a perder el derecho a la protección por parte de los hombres. En las comunidades dentro de las cuales no existen o no se han desarrollado suficientemente las instituciones capaces de proveer soluciones a estas necesidades, encontraremos oposición y resistencia a la recepción del discurso de igualdad de género (Serrano 2006). Esta situación encierra a las jóvenes en una *ideología de la domesticidad* en la que ellas hallan su razón de ser no sólo en el hecho de ser madres, sino en lo que se desprende de éste: tener una familia (Pinto 2016). Este es un cuello de botella que hay que resolver.

Si el trabajo y la educación no son alternativas elegibles para que las mujeres adolescentes alcancen un estatus diferente, al parecer la maternidad sí lo es. Es decir, las representaciones simbólicas tienen una influencia más fuerte en la toma de decisiones que las condiciones de vida concretas (Ehrenfeld 2016). Probablemente, esta idea se sustenta en el ideal de una familia basada en el supuesto del amor y la entrega total que la mujer debe hacer para su manutención y protección. Por esto nos urge incidir en los imaginarios colectivos, en las representaciones simbólicas. Pero, para que nuestras acciones tengan el impacto que deseamos, debemos ser creativas, imaginativas, proactivas.

Las relaciones de género son relaciones de poder, por lo que la relación entre la identidad de género y la perpetuación de los ciclos de violencia debe ser tenida en cuenta tanto en el análisis del conflicto en sí mismo, como en las propuestas de reconstrucción de paz pos-conflicto (enfoque relacional de géneros) para ser transformadas en estrategias para la construcción de nuevas relaciones sociales (López y Myrntinen 2014).

Como un ejemplo de la propuesta lúdico-pedagógica que busca incidir en los imaginarios

colectivos a través del autocontrol basado en el orgullo y la vergüenza, está una versión feminista de *Caperucita y el Lobo*: Caperucita morada es una niña emancipada, empoderada, que incursiona en el espacio público, expresa sus sentimientos y tiene claro que la función social de las niñas es jugar y estudiar, no matar. Por su lado, el Lobo Verde, respeta la raya que la niña coloca y a su vez define la propia: él tampoco pasa la raya. Es una propuesta de prevención primaria de maternidad de niñas y adolescentes donde aquella moralidad está orientada no tanto a la consecución del bien como a la evitación del mal como lo plantea Bericat, busca actuar a nivel de prevención primaria, y es fácil de entender y aceptar por parte de poblaciones adultas e infantiles. Está por verse su impacto social.

El momento del pos acuerdo nos recuerda que la paz no es una serie de firmas en un papel. Es la construcción colectiva de nuevas formas de relacionamiento más equitativas, más justas, más democráticas. Por esto considero que el autocontrol es un elemento indispensable en la construcción de ciudadanía plena. En una entrevista el año pasado Michelle Bachelet (Bachellet 2016) planteaba que la democracia representativa por sí sola ya no da respuesta a los anhelos de la gente de ser parte constructora de la sociedad, y que por eso en Chile están haciendo un proyecto constituyente desde abajo hacia arriba, preocupado por las personas. Así mismo, en su discurso de despedida Barack Obama nos aclara: “El cargo más importante en una democracia es la ciudadanía, para lo cual las leyes no son suficientes, por lo que debemos cambiar los corazones”; los imaginarios colectivos le diría yo. Por esto, debemos trabajar en el empoderamiento de las personas, en la creación de leyes que busquen la equidad social, debemos exigir el cumplimiento de las mismas, pero sobre todo, debemos incidir en los imaginarios colectivos patriarcales que no permiten el avance de las sociedades de América

Latina. Y la hora es ya pues la construcción de una paz “estable y duradera” también depende de la construcción de relaciones de género más equitativas.

Bibliografía

Bachelet, Michelle. «Bachelet: “La democracia representativa por sí sola, ya no da respuesta a los anhelos de la gente”.» *El País*, 2 de julio de 2016.

Barrios-Acosta, Miguel. «El amor y la gestación entre adolescentes que conviven con VIH/SIDA.» En *Maternidades y paternidades: Discusiones contemporáneas*, de M. Barrios-Acosta y M.H. Ramírez, editores. 85-109. Bogotá: Universidad Nacional, 2016a.

Barrios-Acosta, Miguel. «Maternidad y paternidad en condiciones de exclusión y marginalidad social.» En *Maternidades y paternidades: Discusiones contemporáneas*, de M. Barrios-Acosta y M.H. Ramírez, editores. 139-166. Bogotá: Universidad Nacional, 2016b.

Bericat, Eduardo. «La cultura del horror en las sociedades avanzadas: de la sociedad centrípeta a la sociedad centrífuga.» *REIS*, 2006: 53-89.

Bericat, Eduardo. «La sociología de la emoción y la emoción en la sociología.» *Papers*, 2000: 145-176.

Caicedo, Luz Piedad. *Riesgos para la seguridad de las mujeres en procesos de reinserción de excombatientes*. Bogotá: UNIFEM, 2005.

Draho, Peter. «Shame in regulatory settings.» En *Regulatory Theory: Foundations and applications.*, de The Australian National University, 59-75. Canberra: ANU Press, 2017.

- Ehrenfeld, Noemi. «Los discursos de las adolescentes sobre su maternidad. Ciudad de México.» En *Maternidades y paternidades: Discusiones contemporáneas*, de M. Barrios-Acosta y M.H. Ramírez, editores. 65-84. Bogotá: Universidad Nacional, 2016.
- El-Bushra, J., y I. Sahl. *Cycles of Violence: Gender Relations and Armed Conflict*. Nairobi: ACORD, 2005.
- López, D., y H. Myrntinen. *Repensando Identidades y Poder: Género y la construcción de la paz en Colombia*. Londres: International Alert, 2014.
- Myrntinen, H., J. Naujoks, y J. El-Bushra. *Rethinking Gender in Peacebuilding*. Londres: International Alert, 2014.
- Pinto, Eliana. «“Algún día tenía que pasar”. Maternidad adolescente en jóvenes desvinculadas del conflicto armado interno en Colombia.» En *Maternidades y paternidades: Discusiones contemporáneas*, de M. H. Ramírez y M. Barrios-Acosta, editores. 169-184. Bogotá: Universidad Nacional, 2016.
- Profamilia. « ENDS - Encuesta Nacional de Demografía y Salud .» Bogotá, 2015.
- Ramírez, María Himelda. «La maternidad y la paternidad en las sociedades contemporáneas...¿Y cuál es el problema?» En *Maternidades y paternidades: Discusiones contemporáneas*, de M.H. Ramírez y M. Barrios-Acosta, editores. 19-32. Bogotá: Universidad Nacional, 2016.
- Serrano, Adriana María. «“Alguien que cuide de mí” Para una lectura crítica sobre los discursos de igualdad de género.» *Papel Político*, 2006: 221-257.
- Stern, Claudio. «El embarazo en la adolescencia como Problema Público: una visión crítica.» *Instituto Nacional de Salud Pública de México*, 1997: 137-143.
- Subcomisión de Ética Clínica. «Embarazos en niñas y adolescentes.» *Arch Argent Pediatr*, 2010: 562-565.
- Thomas, Florence. «El conflicto entre la mujer y la madre.» En *Maternidades y paternidades: Discusiones contemporáneas*, de M. H. Ramírez y M. Barrios-Acosta, editores. 33-41. Bogotá: Universidad Nacional, 2016.
- Vásquez, M.A., et al. «Embarazo en la adolescencia: Repercusión biosocial duante el primer año de vida.» *Revista Cubana de Pediatría.*, 1997: 1-10.